



GOBIERNO FEDERAL Y ESTADOS

Acuerdan ir contra violencia de género

JORGE SALCEDO

En el marco del 25 N, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el compromiso es homologar el delito de abuso en todos los códigos penales y buscar un cambio en la cultura para evitar la violencia

ROBERTO HERNÁNDEZ



La Presidenta y las integrantes del gabinete durante la firma del Compromiso

El Gobierno federal y las 32 entidades federativas firmaron el Compromiso Nacional por la vida, la felicidad y el respeto a las mujeres, el cual tiene el objetivo de erradicar los diferentes tipos de violencia de género.

Este compromiso consta de 10 acciones, entre ellas una campaña permanente contra las violencias, homologar el tipo penal de abuso sexual como delito en todas las entidades y que ninguna

denuncia sea desechada o desestimada.

"Pienso que el esfuerzo que estamos haciendo ahora, con todos los gobernadores y gobernadoras y la jefa de Gobierno, es muy importante. El acoso, el abuso contra las mujeres tiene que ser sancionado, es un delito, y tenemos que catalogarlo, tenemos que ponerlo en el Código de Procedimientos Penales, estatales, de la Ciudad de México y federal, eso es lo primero", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La firma de este compromiso fue durante la conferencia matutina de Palacio Nacional en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Sheinbaum Pardo dijo que con este compromiso buscan cambiar la cultura para prevenir las conductas violentas, por lo que habrá una campaña permanente al respecto.

"Debe de haber un proceso de educación, de formación a todas y a todos, hombres y mujeres de tal manera que cualquier acción de violencia contra la mujer no se vea como una costumbre, no se vea como algo que ha venido de antes, sino que se cuestione y se cambien las conductas".

Durante la conferencia, 30 gobernadores y gobernadoras, además de la jefa de Gobierno de la Cdmx se enlazaron vía conferencia para respaldar el Compromiso. El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, no se conectó, pero la directora del Instituto Hidalguense de las Mujeres, Katya Hernández, anunció que la entidad se sumaba al acuerdo.

Otros puntos del compromiso son: dar seguimiento a denuncias al 079; instalar mesas de coordinación con autoridades de movilidad para prevenir la violencia en el transporte público; garantizar todos los derechos de las mujeres; y crear senderos seguros.

Además, todas las escuelas del país dedicarán el día 25 de cada mes a actividades que fomenten el derecho a una vida segura de las niñas, jóvenes y mujeres. También se capacitará a funcionarios públicos en estos temas y se dará acompañamiento a las familias víctimas directas de feminicidio.

Durante la conferencia, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, dijo que el abuso sexual quedó definido dentro del Código Penal federal en su

"Pienso que el esfuerzo que estamos haciendo (...) es muy importante"

CLAUDIA SHEINBAUM

artículo 260, donde también se definen penas entre tres y siete años de prisión, al igual que una multa entre 200 y 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

La funcionaria informó que 22 entidades tienen la iniciativa inscrita en el Congreso para la modificación en el tipo penal del abuso sexual como delito grave, de las cuales una ya tiene la aprobación en comisiones, mientras que 10 presentaban estaban por presentar la iniciativa.

Hernández Mora anunció la creación de la plataforma de capacitación Punto de Género, la cual trabajará con las fiscalías estatales para la impartición de cursos y talleres.

La de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Anaís Burgos, detalló que las y los legisladores denominaron a esta iniciativa como el Acuerdo de Xicoténcatl con el

que se avanza para alcanzar la igualdad sustantiva de las mujeres.

En el anuncio participaron todas las mujeres del gabinete ampliado y la representante de ONU Mujeres en México, Moni Pizani Orsini, quien dijo que "ningún proyecto de nación es compatible con la violencia contra las mujeres".

La representante de ONU Mujeres explicó que el 25 de noviembre fue declarado como el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres en honor las hermanas Mirabal, feministas asesinadas en 1960.

Con actividades de sensibilización y concientización, México se suma a los 16 días de activismo contra la violencia de género